

Mira, 18 de enero del 2016

Señor

Henry Rovinzon Folleco Ruiz

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "BALCON DE LOS ANDES" CIA ANONIMA.

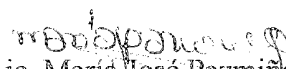
Presente

De mi consideración:

A través del presente me permito poner a su conocimiento que en la Junta General de Accionistas llevada a cabo el día 16 de Septiembre del 2014, fue elegido por decisión de sus compañeros con mayoría de votos para que ocupe la dignidad de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "BALCON DE LOS ANDES" CIA ANONIMA**, por un periodo de **DOS AÑOS**, con el compromiso de defender y sacar a delante a esta institución que recién nace.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

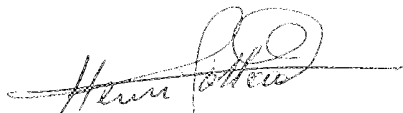
Atentamente,


Lic. María José Pazmiño O.

**GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"BALCON DE LOS ANDES" CIA ANONIMA,**

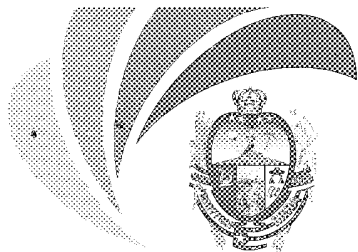
Yo: Henry Rovinzon Folleco Ruiz, acepto la dignidad de Presidente DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "BALCON DE LOS ANDES" CIA ANONIMA, y prometo desempeñar mis funciones durante el tiempo de dos años con mucha responsabilidad y apegado siempre a la Ley.

Atentamente,

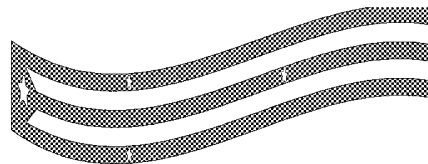


Sr. Henry Rovinzon Folleco Ruiz
0400 945598

**PRESIDENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"BALCON DE LOS ANDES" CIA ANONIMA,**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MIRA



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Mira

Av. León Ruales C8-010y Gonzalez Suarez

Número de Repertorio:

2016 -4

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MIRA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de enero de Dos Mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 21 a 22 con el número de inscripción 4 celebrado entre: ([[[COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "BALCON DE LOS ANDES" C.A. en calidad de REPRESENTADA]]]);([FOLLECO RUIZ HENRY REVEREON con el cargo PRESIDENTE), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución [N° 005-CJ-2016-GG-EP] de fecha [dieciocho de enero de Dos Mil dieciseis].

DR. RAMIRO QUELAL

Registrador de la Propiedad Encargado.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
DEL CANTÓN MIRA
MIRA - CARCHI